

 UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 1 de 6

16.

RESULTADO SUBSANABILIDAD

Fecha: 2024/07/31

Proceso: CH-CD-022

Objeto: *Contratar la asesoría para el programa de trabajo en alturas y espacios confinados incluida las capacitaciones certificadas bajo lo establecido en la normatividad legal vigente de alturas y estaciones confinadas.]*

Presupuesto oficial: *Veinte millones de pesos (20.000.000) m/cte]*

1. OFERTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2024/07/24

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	GEPAR SAS	901009411-3	\$3.147.060	\$3.745.000
2	JAVIER ERNESTO CARDENAS ANGARITA	74376479	\$3.499.300	\$4.164.167

2. PROPUESTAS A SUBSANAR:

NOMBRE DEL OFERENTE: [GEPAR SAS]

NIT/CC: [901009411-3

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	El oferente deberá presentar máximo DOS (02) certificaciones o actas de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características: 2.1. Debidamente acreditar como experiencia deberá ser como mínimo el setenta y cinco (75%) del presupuesto del presente proceso. 2.3. Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en el presente	CUMPLE [subsanó] [El oferente presenta certificación con número de contrato CEE-2024-164 a nombre de INGENIERIA Y PRODUCCION SAS y la certificación con número de contrato No JEP1180324 a nombre de JORGE HELI PAEZ BELLO; cumpliendo con lo solicitado.]

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
RESULTADO SUBSANABILIDAD

CÓDIGO: ABSr128
VERSIÓN: 3
VIGENCIA:2022-09-01
PAGINA: 2 de 6

proceso ejecutado y terminado y/o liquidado en Colombia con entidades públicas y/o privadas, durante los últimos DOS (2) años contado antes de la fecha de presentación de ofertas. 2.2. La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA si aplica) equivalente en SMMLV de los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en la presente solicitud de cotización. La sumatoria de los contratos que se pretenda. 2.4. Este documento de certificación o liquidación deberá contener las siguientes características: A. Nombre o razón social e identificación de la empresa o persona contratante. B. Nombre o razón social e identificación del contratista C. Objeto del contrato. D. Duración del contrato (Fecha de inicio – fecha de finalización). E. Valor del contrato, incluyendo las adiciones si aplican. F. El acta de liquidación debe ser emitida por quien funja como representante legal en caso de entidades privadas que certifican y La certificación y/o acta de liquidación debe ser emitida por el funcionario competente del ente público. G. Dirección y teléfonos. 2.5. No se admiten auto certificaciones de los oferentes.

	INGENIERIA Y PRODUCCION SAS	SOL. No. 7.151
	PROCESO DE CONTRATACIÓN, COMPRAS Y PROVEEDORES	ELABORADO POR: DR. JOSE CAMACHO
	SISTEMA DE ENTREGA Y CIERRE DE ACTIVIDADES PARA CONTRATISTAS Y PROVEEDORES	FECHA: 10/03/2024 RECIBIDO DEPARTAMENTO DE SALUD
	ACTA DE PAZ Y SALVO PARA CIERRE DE CONTRATOS	APROBÓ: GERENCIA GENERAL

1. INFORMACIÓN GENERAL					
CONTRATO No	CEE-2024-164				
NOMBRE CONTRATISTA O PROVEEDOR	GEPAR SAS				
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NIT	No DE IDENTIFICACIÓN			
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL DE QUIEN EJECUTO Y ENTREGA EL SERVICIO	VALENTINA MESA ALZATE				
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC	No DE IDENTIFICACIÓN			
REPRESENTANTE A CARGO DE LA EMPRESA CONTRATANTE	JOSE CAMACHO				
TIPO DE IDENTIFICACIÓN		No DE IDENTIFICACIÓN			
PORCENTAJE PROGRAMADO	100%	PORCENTAJE EJECUTADO	100%	TRABAJO PENDIENTES	0%
VALOR TOTAL CONTRATADO	\$ 27.468.000.000	FECHA DE INICIO	18/01/2024	FECHA DE FINALIZACIÓN	28/03/2024

2. LISTA DE VERIFICACIÓN					
ACTIVIDAD CONTRATADA	CARACTERÍSTICAS DE VERIFICACIÓN (REQUISITOS)	PEN	NA	OK	OBSERVACIONES
	a) CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN			<input checked="" type="checkbox"/>	CERRADA A CONFORMIDAD



JORGE HELI PAEZ BELLO
 NIT 11335606-1
 Asesorías profesionales en Seguridad y Salud en el Trabajo, Capacitación de Brigadas Industriales, Planes de Emergencia y Evacuación, Capacitación y Certificación de Trabajo Seguro en Alturas, Trabajo en Caliente y espacios Confinados

Zipaquirá 18 de julio de 2024

Señores
GEPAR SAS
 NIT No 901009411 – 3
 Carrera 10 No 14 89
 Chia, Cundinamarca

Referencia. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO Y PAZ Y SALVO CONTRATO JEP1180324

El suscrito Gerente General de la compañía, se permite certificar que: de acuerdo a los componentes del contrato No JEP1180324 se da por concluido y se expide certificación para el correspondiente cierre y paz y salvo al mismo de acuerdo a la siguiente relación:

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL:

Capacitar y entrenar con base en los requerimientos de la **Resolución 4272 de 2021**. Por la que se establece los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajo en alturas; al personal de mantenimiento para empresa cliente en las instalaciones del proveedor.

OBSERVACIONES DE DESARROLLO DEL CONTRATO:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 3 de 6

NOMBRE DEL OFERENTE: [JAVIER ERNESTO CARDENAS ANGARITA]

NIT/CC: [74376479]

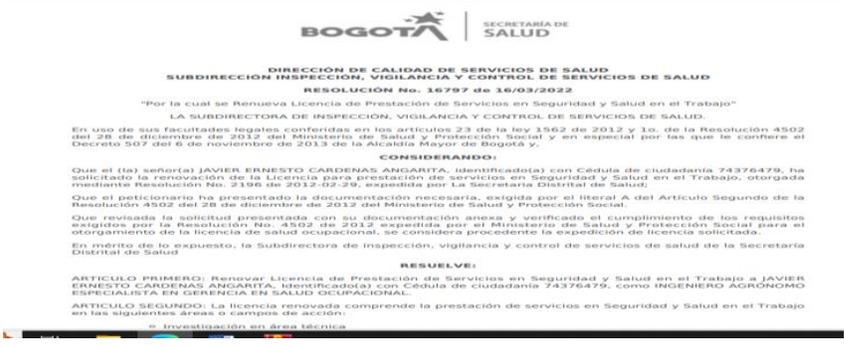
No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	El oferente debe presentar junto con la oferta económica la licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	CUMPLE [subsanó] / [El oferente presenta Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo con RESOLUCIÓN No. 16797 de 16/03/2022 la cual está vigente
2	El oferente deberá presentar máximo DOS (02) certificaciones o actas de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características: 2.1. Debidamente ejecutado y terminado y/o liquidado en Colombia con entidades públicas y/o privadas, durante los últimos DOS (2) años contado antes de la fecha de presentación de ofertas. 2.2. La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA si aplica) equivalente en SMMLV de los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en la presente solicitud de cotización. La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia deberá ser como mínimo el setenta y cinco (75%) del presupuesto del presente proceso. 2.3. Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en el presente proceso. 2.4. Este documento de certificación o liquidación deberá contener las siguientes características: A. Nombre o razón social e identificación de la empresa o persona contratante. B. Nombre o razón social e identificación del contratista C. Objeto del contrato. D. Duración del contrato (Fecha de inicio – fecha de finalización). E. Valor del contrato, incluyendo las adiciones si aplican. F. El acta de liquidación debe ser emitida por quien funja como representante legal en caso de entidades privadas que certifican y La certificación y/o acta de liquidación debe ser emitida por el funcionario competente del ente público. G. Dirección y teléfonos. 2.5. No se admiten auto certificaciones de los oferentes.	CUMPLE [subsanó] [El oferente presenta certificación con número de contrato prestación de servicios No. 020 del 09 de junio de 2023 a nombre de FRANJA SOLUCIONES OCUPACIONALES y la certificación con número de contrato 2023-0383 a nombre de Alcaldía de Fusagasugá; cumpliendo con lo solicitado.]

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 4 de 6

3	<p>PARA PERSONA NATURAL: Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable). Aclaración: Dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio contratado no se genere subcontratación. El cotizante que esté en esta condición deberá adjuntar certificación en la cual manifiesta que es persona natural y para la ejecución del contrato (en caso de ser adjudicatario) no realizará subcontratación. De lo contrario deberá dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución 0312 de 2019.</p>	<p>CUMPLE [subsanó]. [El oferente, persona natural presenta carta de compromiso de no subcontratación.]</p>
---	--	---



FORMATO DE ACTAS PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Código: FO-GJ-011 Versión: 3 Página: 1 de 3		Especie exclusiva para el rubro de radicación: Elaboró: Dirección de Contratación Revisó: Oficina de Contratos Aprobó: Comité Técnico de Calidad
ACTA DE LIQUIDACIÓN		
Ciudad:	FUSAGASUGÁ	FECHA PRESENTE ACTA: 08/02/2023
Municipio:	FUSAGASUGÁ	SUSPENSIÓN: 00
Adicional No:		MODIFICACION No:
Entrega y Recibo:		LIQUIDACIÓN No:
Estado Parcial No:		OTRA CUALY:
Finalización o Terminación Bicateral:		
Contrato No.:	020 de 09 de 2023	Fecha de Suscripción del Contrato: 09/06/2023
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD OCUPACIONAL AL PERSONAL DE LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA	
Plazo de Ejecución:	09/06/2023	Fecha de Inicio: 09/06/2023
Fecha de Suspensión:		Fecha de Término: 09/09/2023
Valor del Contrato:	QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE (\$15.000.000)	
Nombre del Contratista:	JAVIER ERNESTO CARDENAS ANGARITA NIT: 900.866.471-7 C.C 74.376.479	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 5 de 6



Girardot, 24 de julio de 2024

SEÑORES
DIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

(Yo, Javier Ernesto Cárdenas Angarita, identificado con c.c. No. 74.376.479 expedida en
Culima)

CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO:

Que en caso de ser adjudicatario no realizará subcontratación, para la presente cotización cuyo objeto es "Contratar la asesoría para el programa de trabajo en altura y espacios confinados incluida las capacitaciones certificadas bajo lo establecido en la normatividad legal vigente de alturas y espacios confinados".

En Constancia de lo aquí asegurado firmo con esta certificación en la fecha arriba consignada.

Agradezco la atención prestada.

Firma:
Nombre: **JAVIER ERNESTO CARDENAS ANGARITA**
Identificación: **74.376.479**

3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN:

[

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	GEPAR SAS	901009411-3	X		
2	JAVIER ERNESTO CARDENAS ANGARITA	74376479	[X		

4. CONCLUSIÓN:

El oferente GEPAR SAS con Nit 901009411-3 presento las certificaciones o actas de liquidación solicitadas en el proceso de esta manera subsana y avanza con el proceso de contratación, de igual manera el oferente JAVIER ERNESTO CARDENAS ANGARITA con Nit, 74376479 presento la Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, las certificaciones o actas de liquidación solicitadas en el proceso y por ultimo presenta la certificación de compromiso de no subcontratación por ser persona natural, de esta manera subsana el requisito.

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con **[GEPAR SAS**

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 6 de 6

Giovanny Enrique Amado Cabra
Gestor SST
 Proyectó: Giovanni E Amado C
 Oficina SST

33-46.16